

EXPEDIENTE N° : 16404/2023
MEMORANDUM N° : 30709/2023
SANTIAGO, 21/07/2023

DE : PATRICIA PEREZ VENEGAS
FUNCIONARIO DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

A : DANIEL ISAAC GARCÉS PAREDES
JEFE DEPARTAMENTO (S) DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

MOTIVO: TRAMITAR

MAT. : ROL F-022-2023 PLANTA MAGNETITA CMP

Con fecha 28 de junio de 2023, Paulina Andreoli en representación de Compañía Minera del Pacífico S.A, presentó a esta Superintendencia un programa de cumplimiento, asociado al procedimiento administrativo sancionador Rol F-022-2023.

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 10°, letra h), de la Resolución Exenta N° 564, de 29 de marzo de 2023, de la Superintendencia del Medio Ambiente, a la jefaTURA de la División de Sanción y Cumplimiento le corresponde evaluar y resolver la aprobación o rechazo, cuando corresponda, de los programas de cumplimiento presentados por los presuntos infractores.

En razón de lo anterior, procedo a derivar los antecedentes asociados al programa de cumplimiento ya singularizado, con el objeto de que se evalúe y resuelva su aprobación o rechazo.

Saludos,

PATRICIA PEREZ VENEGAS
FUNCIONARIO

DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Incl.: Documento Digital: PdC 28 de junio de 2023

c.c.: Daniel Isaac Garcés Paredes Jefe Departamento (S) División de Sanción y Cumplimiento

División de Sanción y Cumplimiento - Teatinos #280, Piso 9 - Teléfono: 26171800